Licitación Pública Nacional N° 86/12
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"

1. INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero de 2013, se presenta el Informe complementario resultante de la Evaluación de Ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 86/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

2. ANTECEDENTES

Que, conforme a la resolución Nº 093-015/12 de fecha 15 de noviembre de 2012, se adjudica la **Licitación Pública Nacional N° 86/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS".**

Que, conforme a la verificación de la planilla de adjudicación a la firma INDUFAR C.I.S.A., se desprende que el Lote Nº 36, fue adjudicado en forma errónea en lo que respecta a la Columna Marca-Procedencia-Presentación de lo ofertado, a la Columna Precio Unitario, en consecuencia en el Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA y en el Monto Total Adjudicado c/ IVA.

3. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, se sugiere rectificar la planilla de adjudicación realizada a la firma INDUFAR C.I.S.A. conforme al siguiente detalle;

DONDE DICE

Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Catalogo		Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA - PROCEDENCIA - PRESENTACIÓN DE LO OFERTADO	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MÍNIMA C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA C/ IVA	% IVA
36	1	1.143	51191510	001	FUROSEMIDA	40 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	URIMEG, Blister PVC/AL x 10 Comp., Nacional	85	153.000.000	306.000.000	5%

Monto Total Adjudicado a INDUFAR C.I.S.A. Son Gs. 10.514.700.000 Diez mil quinientos catorce millones setecientos mil, IVA incluido.

DEBE DECIR

Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Catalogo		Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA - PROCEDENCIA - PRESENTACIÓN DE LO OFERTADO	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MÍNIMA C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA C/ IVA	% IVA
36	1	1.143	51191510	001	FUROSEMIDA	40 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	RAGILON-NACIONAL-Blister ALU/ALU x 10 Comprimidos Ranurados	150	270.000.000	540.000.000	5%

Monto Total Adjudicado a INDUFAR C.I.S.A. Son Gs. 10.748.700.000 Diez mil Setecientos cuarenta y ocho millones setecientos mil, IVA incluido.

Lic. Liz Corina Aguero Lopez
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Gloria María Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas